



UNIVERSIDAD LA SALLE  
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA  
(Clave de Incorporación: 1397)

QUÍMICA III Plan 96 actualizado  
Clave U.N.A.M. 1397  
(1501)

**Ciclo: 2025-2026**

**Profesor: Héctor Ramírez García**

**Grupo: 5070**

**Salón: 14**

**Horario (teoría)**

Total, de horas Teóricas por semana: 3

|           |               |
|-----------|---------------|
| Lunes     | 12:10 A 13:00 |
| Martes    |               |
| Miércoles |               |
| Jueves    | 08:00 A 08:50 |
| Viernes   | 11:00 A 11:50 |
|           |               |

Total, de horas. Prácticas por semana: 1

**Horario (práctica)**

|        |               |
|--------|---------------|
| Lunes  | 09:00 A 10:00 |
| Jueves | 10:00 A 10:50 |

**PRESENTACIÓN:** Química III tiene como propósito que el estudiante adquiera y utilice los principios y conceptos químicos necesarios para analizar y reflexionar sobre problemáticas relacionadas con el ambiente, la salud y el avance tecnológico.

Todo esto encaminado a la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes para tomar decisiones fundadas en una sólida cultura.

**PROPÓSITOS:**

- Desarrollar en el alumno la aplicación del método experimental y las competencias químicas como habilidades y actitudes que lo capaciten para cursar estudios de licenciatura en Escuelas o Facultades para las cuales esta materia es propedéutica.
- Introducir al alumno al estudio de la química orgánica, equilibrio químico, fisicoquímica; capacitando al alumno en la construcción del saber que le permita cursar con éxito sus estudios posteriores.

**UNIDADES y PRÁCTICAS DE LABORATORIO:**

|   | Unidades                                                                 | Clases de teoría                         | Laboratorio Sección A                                                                       | Laboratorio Sección B                                                                       |
|---|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Elementos químicos en los dispositivos móviles: una relación innovadora. | 13 de agosto 2025 al 29 de octubre 2025  | 25 de agosto; 1, 8, 22, 29 de septiembre; 6, 13, 20, 27 de octubre; 3, 10, 24 de noviembre. | 21, 28 de agosto; 4, 11, 18, 25 de septiembre; 2, 9, 16, 23, 30 de octubre; 6 de noviembre. |
| 2 | Control de las emisiones atmosféricas en las grandes urbes.              | 30 de octubre 2025 al 12 de febrero 2026 | 1 y 8 de diciembre; 5, 12, 19, 26 de enero; 9, 16, 23 de febrero                            | 13, 20, 27 de noviembre; 4 y 11 de diciembre; 8, 15, 22, 29 de enero; 5 de febrero.         |
| 3 | Abastecimiento del agua potable: un desafío vital.                       | 13 de febrero 2026 al 14 de mayo 2026.   | 2, 9, 16, 23 marzo; 13, 20, 27 de abril; 4 y 11 de mayo.                                    | 12, 19 y 26 de febrero; 5, 12, 26 marzo; 16 y 23 de abril.                                  |

**METODOLOGÍA:** En el salón de clases la metodología de trabajo se centra en el aprendizaje activo por parte del alumno con la presencia del profesor como un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como objetivos actitudinales se espera que el alumno desarrolle habilidades para la lectura, la búsqueda, el análisis de la información, la presentación de trabajos en exposiciones y el trabajo colaborativo que fomentan valores como la responsabilidad, honestidad, ética en el aula entre otros.

Se tendrá un manejo dinámico de los contenidos temáticos utilizando diferentes estrategias didácticas por parte del profesor.

**En el laboratorio** El laboratorio se rige por el Reglamento General de Laboratorios de la Unidad Santa Teresa. Cada sesión se indicará el material y actividades que deberán utilizar los alumnos, así como la forma en la que se desarrollará cada práctica.

**EVALUACIÓN: 2º, 4º Periodo:**

- **Exámenes** 40%
- **Laboratorio** 30%
- **Evaluación Continua / Proyecto.** 25%  
(Evaluación Continua y Portafolio de evidencias)
- **Autoevaluación**, consiste en: 5%  
Entrega de tareas.  
Exámen aprobado.  
Participación activa en clase.  
Interés del alumno hacia el aprendizaje.  
Se asimilaron los conceptos de la unidad.

## Síntesis Programática (Teórico-práctico)

### 1°, 3°, 5° y 6° Período:

- Exámenes 40%
- Laboratorio 30%
- Evaluación Continua  
Y asignaciones 25%
- Autoevaluación 5%

### REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.

### ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

### CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

| Periodos: | 1er.     | 2do.    | 3er.     | 4to.     | 5to.     |
|-----------|----------|---------|----------|----------|----------|
|           | 12/09/25 | 7/11/25 | 15/01/26 | 02/03/26 | 27/04/26 |

### RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

| Rúbrica Autoevaluación                           | Ponderación |
|--------------------------------------------------|-------------|
| Entregué todas las tareas de la unidad           | 1%          |
| Obtuve una calificación aprobatoria en el examen | 1%          |
| Participé activamente en clase                   | 1%          |
| Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje | 1%          |
| Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad   | 1%          |

### REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la

## Síntesis Programática (Teórico-práctico)

implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

### **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:**

- Leticia López Cuevas; 2018, Química, 1er edición, Pearson.
- Salvador Mosqueira Pérez Salazar; 2019, Introducción a la Química y el ambiente, 4a.edición, Patria educación.
- Rosalia Allier, Sandra Castillo, 2011, Fundamentos de Química, México, 2a. Edición, McGraw-Hill
- Espriella, A. 2010. Química Cotidiana. México: Espriella-Magdaleno.
- Petrucci, R. 2012. Química General. España: Pearson Prentice Hall.
- Zumdahal,S,S., 2015, Fundamentos de química, 7ª. Edición, McGraw-Hill.